

34



*[Signature]*  
DTE - PNP  
Dona 67 Amara ebi

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
*[Signature]*  
LIC. EDDY VALDERRAMA ESPINOZA  
Especialista en Ciencia y Tecnología

*[Signature]*  
DTE 191354899  
Cesar MEJIA BRONCANO  
S3/PNP

*[Signature]*  
Capital Miguel  
Hoyos y Poano  
42670631  
P.N. Durand

*[Signature]*  
M-P - Presidencia

*[Signature]*  
Solidad Elena Rodriguez Lohi  
JEFA  
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

« Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional »

IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD

CIUDADANA - ANCASH 2022

Siendo las 10:30 am del día 24 de agosto, en las instalaciones del Auditorio del Consejo Regional del GORE Ancash, reunidos de manera semipresencial, a través de la Plataforma Zoom, se dio inicio a la IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ANCASH, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Presidente del CORESEC Ancash, el Ing. Henry Borja Cruzado, conforme a lo prescrito en el art. 18° de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los señores miembros del CORESEC, se da inicio a la sesión, para tratar las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - Ancash 2022, teniendo la siguiente Agenda:



- Informes

- Orden del día:

1. Aprobar el Encuentro Juvenil de sensibilización por la No Violencia Escolar.

2. Aprobar la Feria de Integración por el Día de la Salud Mental.

### I. ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES:

Los que suscriben con su firma son los que estuvieron presentes en la reunión.

### II. INFORMES GENERALES:

Se le concede la palabra al Ing. Benjamín Padilla para que realice los informes generales:

Primero.- Procederé a informar respecto a la Asignación y Ejecución del Programa Presupuestal 0030 «Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana», por ser de relevancia para los Alcaldes Provinciales presentes. Según el Informe N° 00045-2022/IN / DESC / PROGRAM, de fecha 08 de agosto de 2022, el Ministerio del Interior, luego de su análisis, condujo lo siguiente:

1. La Región Ancash está conformada por 166 municipalidades (provinciales y distritales) al mes de julio, 144 municipalidades asignaron presupuesto al PP0030.

2. Sobre la asignación del PIM del PP0030 en la Región Ancash: Se asignó 74.8% al producto Patrullaje por sector, el cual implementan 114 municipalidades; 9.2% al Producto Comunidad Organizada, el cual implementan 60 municipalidades; y el 16.0% a Proyectos, el cual implementan 29 municipalidades.

3. Con relación al nivel de avance de ejecución del gasto, 55 municipalidades tienen una muy buena ejecución (Mayor o igual al 71.25%), mientras que 51 municipalidades tienen una muy ejecución deficiente (Menor a 63.75%).

Segundo.- Como Secretaría Técnica del CORESEC Ancash nos permitimos informar que de los 20 municipalidades provinciales que conforman la región Ancash, solamente 13 cumplieron con remitir su Informe de Ejecución de Actividades del Plan de Acción Provincial, correspondiente al II Trimestre 2022. Por tanto, como máximo se viene cumpliendo con 65% de actividades programadas en el Planes de Seguridad Ciudadana, lo que genera una evaluación insatisfactoria de parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. A todos los alcaldes presentes, invocamos a que se comprometan y articulen esfuerzos para dar cumplimiento a las actividades aprobadas en sus planes, toda vez que la inseguridad e incidencia delictiva no ha retrocedido en nuestra región.

Tercero.- El 11 de agosto se convocó a una reunión de Trabajo con las instituciones involucradas del CORESEC. En dicha reunión, el Equipo de la Secretaría Técnica del



CORESEC. En dicha reunión, el equipo de la Secretaría Técnica del CORESEC Ancash realizó la presentación y explicación de las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - Ancash 2022, que ameritan su cumplimiento en el III Trimestre. Posteriormente, con la participación, y opinión de cada uno de los miembros se acordaron actividades idóneas e indispensables para la reducción de la Violencia Escolar e incidencias relacionadas con la Salud Mental. Las mismas que serán presentadas en la orden del día.

III. ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobar el Encuentro Juvenil de Sensibilización por la NO Violencia Escolar. Procedemos a su votación, teniendo como resultado aprobar por unanimidad.
2. Aprobar la Feria de Integración por el Día de la Salud Mental. Procedemos a su votación, teniendo como resultado aprobado por mayoría. Siendo aproximadamente las 11:30 am del día 24 de agosto, se da por terminada la IV Sesión Ordinaria. Agradeciendo a los participantes por su colaboración y compromiso.

*[Signature]*  
Dr. Francisco Vazquez Vilco  
DREA

*[Signature]*  
Soledad Elena Rodríguez Loff  
JEFA  
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

*[Signature]*  
Presidente  
CORESEC - HUARAZ  
Presidente  
CORESEC - HUARAZ  
Presidente  
CORESEC - HUARAZ

*[Signature]*  
Lic. Liz Durán Loza  
DIRECTORA

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS - ANCASH  
*[Signature]*  
Mg. JORGE LUIS CHÁVEZ BAZAN  
Director Regional

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS  
MAG. JORGE CHAVEZ BAZAN

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
*[Signature]*  
ABOG. DAVID ARMANDO MORALES LEIVA  
DIRECTOR DE ASESORIA LEGAL  
REG. CAS. N° 1310

*[Signature]*